



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Abril de 2.004

Expediente N° 1.720/03

**RES. D. Cs. Ex. N° 091/04**

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de COMPUTADOR UNIVERSITARIO - Plan 1984, presentada por la Srta. LATIGANO ROBERT, SANDRA ELIZABETH L.U.N°: 41.238;

CONSIDERANDO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular en el sentido de que se aclare la situación curricular de la alumna en la asignatura Seminario de Computación;

La Resolución 185/97 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

La Resolución 342/00 de fecha 11/12/00 del Consejo Superior de la Universidad, mediante la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas "... a registrar inscripción y dictado de la asignatura Seminario de Computación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas durante el período lectivo 2.001 ...";

La Actuación Nro. 1034/01 en la que la Srta. LATIGANO ROBERT, SANDRA ELIZABETH, con fecha 30/08/01, solicita aprobación de su tema de Seminario de Computación para el Plan 1984 de la carrera Lic. En Análisis de Sistemas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**


**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Dejar aclarado que no corresponde considerar a la Srta. LATIGANO ROBERT, SANDRA ELIZABETH como alumna-egresada de Plan en extinción para el Título de Computador Universitario, ya que La misma registró en tiempo y forma su inscripción en el Seminario de Computación para su Plan original 1984, encuadrado en la Res. Del Consejo Superior 342/00.


**ARTICULO 2°:** Considerar como fecha de egreso de la alumna el 07 de Noviembre de 2.003.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber al Dpto. de Alumnos y siga a la Dirección de Control de Curricular a sus efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NA

  
Lic. VERÓNICA JAVI DE ARPOYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS